

DECRETO Nº 639.7

LAJA, Febrero 11 de 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 04 de fecha 07/02/2013, del Departamento de Informática.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159.
- 3.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir tóner originales y cartuchos de tintas, para impresoras municipales.

RESUELVO:

1.- AUTORICESE, la Orden de Compra por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la siguiente Empresa.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	VALOR I.V.A. INC
COMPUTACION INTEGRAL		
S.A.	3734-51-CM13	US \$ 15.242,38
RUT: 96.689.970-0		,

- 2.- PROCEDASE, el pago, habiéndose constatado que los tóner y cartuchos de tintas fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a los subtítulos 22.04.009 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2013.
- **3.- REMITANSE,** los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL SOSE ANTO ALBORNOZ

JPA/jsr DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones , Control Interno, Archivo SSMM